

POR NUESTRA INDEPENDENCIA

El 9 julio de 1816 se declaraba en Tucumán la Independencia de las “**Provincias Unidas en Sud América**”, de los reyes de España, su *metrópoli* “y de toda otra dominación extranjera”, dando pasos imprescindibles para constituirnos en Nación.

Contemporáneamente, con la ventaja de hegemonizar la primera revolución industrial, Gran Bretaña incluía en sus objetivos imperiales al Sur de América, vendiendo sus productos manufacturados, comprando materias primas para devolverlas como productos elaborados, financiando a su vez a sus compradores y a los gobiernos de la región.

A partir de entonces los empréstitos, la deuda financiera, las exigencias de los acreedores externos –capitales estadounidenses y europeos– acompañados por sus socios locales, nos condicionaron como Nación, excepto durante los gobiernos de Juan Perón –que en su momento pagó el total de la deuda– o de Néstor y Cristina Kirchner, que lograron liberarnos de las condiciones que, desde 1956, imponía el Fondo Monetario Internacional.

Fuera de ellos, periódicamente se aceptaron condiciones en perjuicio de las y los argentinos. Así fue con el gobierno de la Alianza Cambiemos, que recurrió a un fenomenal endeudamiento, primero con los Fondos de Inversión transnacionales y luego con el Fondo Monetario Internacional que asignó 47 mil millones de dólares que fueron a financiar la fuga de capitales.

El gobierno del Frente de Todos que asumió en el marco de una gravísima crisis, de violenta inestabilidad financiera, a la que pronto se sumó el brutal impacto de la pandemia, ha logrado reordenar, provisoriamente, los cuestionados compromisos con los Fondos de Inversión.

Pero no lo logró aún con el Fondo Monetario, que decidió el empréstito más grande de su historia con el objetivo de cubrir a esos grandes especuladores y sostener a Mauricio Macri durante el proceso electoral, con mala praxis como prestamista e inaceptable intromisión en nuestros asuntos internos.

Por estas horas, el FMI y otros actores asociados insisten en condiciones que implican un ajuste que paga la sociedad en el marco de la tragedia que vivimos, negándose a asumir que se decidió el préstamo contraviniendo su propio estatuto y sabiendo que el prestatario no podría responder en tiempo y forma.

Los especuladores transnacionales y el Fondo Monetario, una vez más, están ejecutando una estrategia de **dominación financiera** para someter a la economía argentina y apropiarse de los resultados del trabajo nacional.

Sus presiones deben rechazarse tajantemente. Van en desmedro de la salud, el trabajo, la alimentación, el abastecimiento de bienes y servicios para una vida digna en nuestro país.

A la vez es necesario un fuerte impulso a la **querrela criminal** iniciada por el Gobierno Nacional por las graves irregularidades en el proceso de gestión de ese préstamo “stand by” con el concurso del FMI.

Al aprestarnos a conmemorar aquel 9 de julio, **respaldamos al Gobierno Nacional** en sus gestiones para resolver esta cuestión, pero con el mayor énfasis, señalamos que no deben aceptarse límites a nuestra soberanía, comprometer nuestros recursos estratégicos, o desconocer la urgencia de asumir el pago de la enorme deuda interna con nuestras niñas y niños, jubilados y jubiladas, las argentinas y los argentinos que no tienen empleo suficiente.

Buenos Aires, 8 de julio de 2021

SECRETARIADO GENERAL NACIONAL DE LA ASOCIACIÓN BANCARIA

Sergio Palazzo
Secretario General

Andrés Castillo, Analía Lungo, Carlos Cisneros, Patricia Rinaldi, Pablo Regnier, Victoria Capocchetti, Carlos Irrera, Walter Rey, Mariel Iglesias, Gustavo Díaz, Enrique Ramírez, Cristian Stratico, Francisco Muratore, José Giorgetti, Juan Pallo, Matías Layús, Gabriel Dipierri, Carlos Ferrari, Rosa Sorsaburu, Claudia Ormachea, Cristina Maino, Eduardo Berrozpe